Manizales, 30 septiembre de 2021

Doctora:
MARIA LILIANA LOPEZ PALACIO
Secretaria Jurídica
Gobernación de Caldas

Deseando que sus labores se lleven a cabo con éxito, comedidamente solicito a usted nombrar el comité evaluador para el proceso de **No. SAMC-SV-100-2021**, cuyo objeto contractual es: "CONSTRUCCIÓN DE CINCO (05) VIVIENDAS NUEVAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCAZAR Y ANSERMA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS" y cuyo valor es: **($ 253 309 952), incluido el IVA.**

Así mismo, la secretaría de Vivienda y Territorio recomienda designar para dicho comité las siguientes personas:

Componente financiero:

LILIANA TREJOS T.
TÉCNICO OPERATIVO - GRADO 2
UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA
ltrejost@caldas.gov.co

Componente técnico:

SEBASTIAN PERALTA
INGENIERO CONTRATISTA
SECREATRIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
speraltalc@gobernaciondecaldas.gov.co

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
INGENIERO CONTRATISTA
SECREATRIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
atamayo.vi.c@gobernaciondecaldas.gov.co

Componente jurídico:

Abogada:

LAURA RAMIREZ REY
PROFEDIONAL ESPECIALIZADA
SECREATRIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
lvramirezr@caldas.gov.co

CAROLINA PINILLA SUAREZ
ABOGADA CONTRATISTA
SECREATRIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
contratacionvivienda@gobernaciondecaldas.gov.co

Cordialmente,

NATALIA GUTIERREZ ARCOS
Secretaria de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas